

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

La comunicación del trámite de audiencia a la Comunidad de Regantes de Salva García en los tt.mm. de Fuente Palmera, Hornachuelos, Palma del Río (Córdoba) y Écija (Sevilla) se encuentra a disposición de la entidad interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 30 de abril de 2012.- El Director General, Gustavo Ródenas Díaz.

A N E X O

Denominación social, NIF: Comunidad de Regantes Salva García, G14635080.

Procedimiento: Comunicación de trámite de audiencia (núm. de referencia AI/98/2008/0001).

Fecha e identificación del acto a notificar: Oficio de fecha 14 de marzo de 2012 donde se comunica el trámite de audiencia referente al pago de la certificación parcial núm. 2 (anualidad 2010).

Acceso al texto íntegro: Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.